

lución sin liquidación de la sociedad escindida, todo ello conforme al proyecto de escisión previamente depositado.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de «Trans-Base Soler, Sociedad Limitada», a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de escisión.

Valencia, 15 de mayo de 2001.—El Administrador único, Alfredo Soler Asunción.—25.920.
2.^a 29-5-2001

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MINERÍA, S. A.

Anuncio de escisión parcial

«Transportes y Servicios de la Minería, Sociedad Anónima» (sociedad parcialmente escindida); «Ape 18.01 Poza de la Sal, Sociedad Limitada» (sociedad beneficiaria); «Peri 14.06 Santa Luisa, Sociedad Limitada» (sociedad beneficiaria). Primer anuncio de escisión.

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 11 de mayo de 2001, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión parcial de «Transportes y Servicios de Minería, Sociedad Anónima», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de las entidades «Ape 18.01 Poza de la Sal, Sociedad Limitada», y «Peri 14.06 Santa Luisa, Sociedad Limitada», quienes adquirirán por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, conforme al artículo 253 de la Ley de Sociedades Anónimas, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 3 de marzo de 2001.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Transportes y Servicios de Minería, Sociedad Anónima».—Los Administradores mancomunados de «Ape 18.01 Poza de la Sal, Sociedad Limitada», y «Peri 14.06 Santa Luisa, Sociedad Limitada».—25.912.
2.^a 29-5-2001

TRICOTS MAZO Y FAJARDO, S. A.

Don José Luis Mazo Fajardo, como Administrador único de la sociedad «Tricots Mazo y Fajardo, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en el domicilio social, carretera de Soria, sin número, en Lardero (La Rioja), el día 15 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, 16 de junio de 2001, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta

de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de esta Junta general, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de la misma.

Lardero (La Rioja), 22 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.955.

UDRA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en el domicilio social, el próximo día 22 de junio de 2001, a las trece horas, la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso por falta de quorum en la primera, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada en el último ejercicio por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Junta extraordinaria

Primero.—Redenominación del capital social en euros.

Segundo.—Modificación del Consejo de Administración. Nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o renovación de los Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Autorización a los Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Pontevedra, 24 de mayo de 2001.—El Secretario.—27.943.

UFP ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionista a Junta general, que tendrá lugar, en el domicilio social, a las diez horas del día 20 de junio de 2001, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Cese, dimisión y nombramiento de nuevos Consejeros y Secretario no Consejero.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas el derecho de examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos objeto de aprobación.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.426.

UNINVER, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Salou, Edificio Albatros, calle Bruselas, número 60-62, a las diecinueve treinta horas del próximo día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día 29 del mismo mes, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar los asuntos integrados en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Toda la documentación exigida por la Ley se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social a partir de esta fecha.

Salou, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Torres Moreno.—25.476.

UNX AGRÍCOLA, SOCIEDAD LIMITADA

En la Junta general extraordinaria de la sociedad «Unx Agrícola, Sociedad Limitada», celebrada en San Martín de Unx, el día 2 de mayo de 2001, se acordó la reducción de capital en la cantidad de 45.075 euros, mediante la restitución de aportaciones a uno de los socios, quedando fijado el capital en la cantidad de 111.789 euros.

San Martín de Unx, 10 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—25.439.

URALITA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a celebrar Junta general el día 18 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 19 de Junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta general tendrá lugar en Allianz (edificio «La Unión y el Fénix»), paseo de la Castellana, 33, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de «Uralita, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado, así como de la propuesta